

Pachuca de Soto, Hgo. 8 de junio de 2023

HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-006

C. Emeterio Moreno Magos

Presidente Municipal de

Huichapan, Hidalgo

Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3 y 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2023; 1, 2, 5, 6, 11, 14 fracciones V, LV y LXVII, 26 fracción XIII y 36 fracciones IX, XIII, XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas Públicas; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de **\$ 1,768,705.76 (Un millón setecientos sesenta y ocho mil setecientos cinco pesos 76/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2023, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

En atención a la(s) solicitud(es): 102/2023

ATENTAMENTE

MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS /

YvV02mT4wRVjhBCq16s8hqwq0mIPauJfSuHNsORhU6M8oj7vA92JgZJG9C2sH3Mj9P6mauJ0e1RYxc
UtYJgESSvAF+7Y608gW9GVVE8ILCU4DILqYvkh37c5nVt806LjFXRoUEIWDnlllW7rEPKJKQaw
RMnvtSqeIPhgYqB1DmLhchHj8ADIWH9adwj8FDgSYVbMqYy8SyY0yYICJ9XS7ZDOXF90rgUMBWT
trVRMLUJ/Awpg8uX+EvAHXKbL/TvFuP25TbSxppKF5zuvRZ34hIw+g0lib1FNG1U4pID/4++rjLO-J
xSUpB5Mylu2cBTPz02WaRHOfJxMSx1Q==
RAVE650514LW4 09/06/2023 08:11:49 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO

MOME660303TLO- EMETERIO MORENO MAGOS

MYUmcZZREHwnWpMkfGD9Nvr1NMYJBOVLWE7BrFTQUJzq3M16GEv9fDY8L53COwwWnHei3yuTU0oJFh
4uLYludw3TTP1cbaminXFXZzK8yBKSOTikKyurC8xXTLDMNPJpWYBjksnRrEib3K+Hf6Nkg
pOQPuS4hEdoqj8FNP4um0BeWStUJnCI7Q2kwoOB6Skt+nCmYTPChNIIQot1o+8wGJIF8FAS
o8Qx1JBIPHB67cSvWwu0IMCxpQUMmRzfpqgFn0czp3useqmAKaurHhRobos+e7ohNbr6NUGRXUk
7XoCDw.+Ms9XMMNg87TgNBdY20y2UBw==
MOME660303TLO 10/06/2023 09:02:16 a. m.



ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-006

MUNICIPIO: Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

HOJA No.: 1

REGIÓN: 04 Huichapan

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

FECHA: 08 de junio de 2023

FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN	F_INI F_TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
S11 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029015	Construcción de Empedrado Ahogado, 2da Etapa, Loc. Huixcazdhá	Junio 2023 Septiembre 2023	Huixcazdhá (La Manga)	\$557,000.00	\$557,000.00	\$557,000.00	\$0.00	Metro Cuadrado	645.00	305	C
S11 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029016	Construcción de Empedrado Ahogado en calle Adolfo Lugo Verduzco, 2da Etapa, Col. Rojo Gómez, Huichapan	Junio 2023 Septiembre 2023	Huichapan	\$657,005.76	\$657,005.76	\$657,005.76	\$0.00	Metro Cuadrado	854.32	476	C
S11 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029017	Construcción de Empedrado Ahogado en calle Violeta, Bo. El Carmen, Loc. San José Atlán	Junio 2023 Septiembre 2023	San José Atlán	\$554,700.00	\$554,700.00	\$554,700.00	\$0.00	Metro Cuadrado	693.36	2703	C
TOTAL:						\$1,768,705.76	\$1,768,705.76	\$0.00				



00548343-C085-440541

ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA

CFF3U8AfEDrIsGThAfHGo+G7YaHdcD/9Z7RvhDmvtCzUb/SMOp+3HeIBIQMLYV9ZvN1c7hB3uAN8O
 PGSfR2AH2IHw2v/z+G2Vv4J1Z7jvRd4Ku91YtQAknK1/wxqaZl/ukfExDnmqQ0fmPhBeAyKgs3PMm
 +ZUzks4FRddF4bpupLwKMA1b6shB7/MzEuQla+WGWfrcPhzhmabH1oAJQOipyeL0JKS2iP5GJKs
 FhbFNwrdiQJesELOWAXDwsOSGwINSdsnaPyy9QiZa6MwHgDEjpYqrov+ZY4HwUr34a5r0S/N51j
 dBBgetM4wVfC428ki6Btdb9VNcaGIQ==
 TAV4870716374 08/06/2023 05:27:43 p. m.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-006

MUNICIPIO: Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

FECHA: 08 de junio de 2023

REGIÓN: 04 Huichapan

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERISTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023
2023/FAISM029017	Renivelación de pozo de visita (30 cm. promedio); incluye: retiro de brocal, aplanado con mortero cemento arena 1:3 acabado pulido en el interior, suministro y colocación de brocal y tapa de concreto nuevo, desazolve y retiro de escombros fuera de la obra, limpieza final, mano de obra y herramienta. <p style="text-align: right;">3.00 PZA</p>
	Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 1/2" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 1/2" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo. <p style="text-align: right;">1.00 PZA</p>
	<p>Construcción de Empedrado Ahogado en calle Violeta, Bo. El Carmen, Loc. San José Atlán</p> <p style="text-align: right;">COSTO \$554,700.00</p> Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta. <p style="text-align: right;">696.88 M2</p>



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-006

MUNICIPIO: Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

FECHA: 08 de junio de 2023

REGIÓN: 04 Huichapan

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

Página 5 de 6

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERISTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023
	<p>Excavación de corte en caja, con maquinaria en material "C", seco, en superficies menores a 400 m2, incluye: acamellonamiento, afine de cortes, acarreo libre y afine de los cortes, mano de obra, equipo y herramienta. (medido compacto) 91.46 M3</p> <p>Excavación de corte en caja, con maquinaria en material "B", seco, en superficies mayores a 400 m2 y menores a 1,200 m2, incluye: acamellonamiento, afine de cortes, acarreo libre y afine de los cortes, mano de obra, equipo y herramienta. (medido compacto) 179.12 M3</p> <p>Suministro de tepetate de banco, incluye: extracción y carga con maquinaria. (puesto en obra) 103.85 M3</p> <p>Suministro de piedra de la región seleccionada para empedrado, incluye: pepena, amontonamiento, carga a mano. (puesto en obra) 138.58 M3</p> <p>Relleno compactado con bailarina al 90 % proctor; incluye: incorporación de humedad, mano de obra, equipo y herramienta. (no incluye: material inerte compactable) 103.85 M3</p> <p>Empedrado de piedra de la región asentado con mortero cemento gravilla prop. 1:3 de 20 cm. de espesor, incluye: herramienta y mano de obra (no incluye piedra) 693.36 M2</p> <p>Acarreo a 1er. km. en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (Medido compacto) 270.58 M3</p>



00548342-C085-440541

ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA

pausBcznRsgt/KqxiNG1DAmERzVUz0F5rYldj8YqPsV6EoIDkXlc9dYISZRv9Hj0j14WbhzO+1+28
4kyamQvIa9yPW8qkA3qSoRMLZH2xGnSofBwgg1B8daw0m5O/+cPkWzZORktaCoM3fT87f90MQyzV
DHc8FmM76bdUtlaw2B2Nka9mRLxpdK0Sy7tdQdtOjyXoIS/2OhC7FvBt+zcmPHipDLrllQp8O
ePHzKx/wwAfJtIPZbrl4aU7PH7NWQv3wdSJGR9cMPUtZHM1k7CqioebA+U6R1KeKGPzJdEXRoS
0jXZ6cSmc6P3/M/Ep+hRfhZcRUlIZNA==
TAVA870716374 08/06/2023 05:27:40 p. m.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-006

MUNICIPIO: Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

FECHA: 08 de junio de 2023

REGIÓN: 04 Huichapan

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

Página 6 de 6

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023
	<p>Renivelación de pozo de visita (30 cm. promedio); incluye: retiro de brocal, aplanado con mortero cemento arena 1:3 acabado pulido en el interior, suministro y colocación de brocal y tapa de concreto nuevo, desazolve y retiro de escombros fuera de la obra, limpieza final, mano de obra y herramienta. 4.00 PZA</p> <p>Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 ½" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 ½" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo. 1.00 PZA</p>



00548342-C085-440541

ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
 pausBcznRsgt/KqxziNG1DAmERzVuz0F5rYldjd8YqPsV6EolDkXlc9dYISZRv9Hj0j14WbhzO+1+28
 4kyamQvIa9yPW8qA3qSoRMLZH2xGnSofBwgg1B8daw0m5O/+cPKwZORktaCoM3fT87f90MQyzY
 DHc8Fm76bdUtlaw2B2Nka9mRLxpdK0Sy7tdQdTojyXoIS/2OhC7FvBt+zcmpHlpDLrllQp8O
 ePHzKx/wwAfJlIPZtbl4aU7PH7NW0v3wdSJGR9cMPUtZHM1k7CqioebA+U6R1KeKGPzJdEXRoS
 0jXZ6cSmc6P3/M/Ep+hRfhZcRUlIZNA==
 TAVA870716374 08/06/2023 05:27:40 p. m.